OC-DA-133

jul. 24 (Rev.)
OC-25-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, CARLOS ALBERTO LÓPEZ RIVERA (nombre), funcionario principal de 4026 (número de entidad)

MUNICIPIO DE DORADO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal _____ o ☒ el período del 1 de JULIO de 2023 al 30 de JUNIO de 2024 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Dorado, Puerto Rico 10 de octubre de 2024.

Declarante

Afidávit Núm. 932

Jurado y suscrito ante mí por Carlos A. López Rivera, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Dorado, a quien doy fe de conocer personalmente o ~~haber identificado mediante~~ N / A.

En Dorado, Puerto Rico, hoy 10 de octubre de 2024.

Exento de cancelar sello notarial, Art. 1.055, Ley 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico.

Notario Público

CARMEN CANCEL ALEGRÍA ABOGADO-NOTARIO PUERTO RICO

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.